Martes 4 de Enero de 1881 — MONTEVIDEO — Año XVIII 2ª Época Núm. 4,76[illegible]

ESTE DIARIO SE PUBLICA EN LA IMPRENTA Á VAPOR CALLE 25 DE MAYO 31, ANTES 43. Se aceptan avisos, [illegible] y [illegible]. ADMINISTRADOR—CAYETANO C. ALVAREZ

EL SIGLO

SUSCRICION PAGADERA ADELANTADA
Por un mes . . . . . . 2 00 pesos oro
Por 6 meses . . . . . . 10 50 " "
Por un año . . . . . . 20 00 " "
El núm. de cada edicion 0 10 cents. "
GERENTE—RICARDO GOODALL

EL BOLETIN DE «EL SIGLO» Diario de la tarde. Lo recibirán gratis los suscritores de El Siglo.

DIARIO DE LA MAÑANA

Almanaque

Hoy Martes, Santos Gregorio, Aquilino y [illegible]. [illegible]

Efemérides

1831—PACTO DEL LITORAL. [illegible]
1863—BATALLA DE MURFREESBORO. [illegible]
1670—MUERTE DE MONK Y RESTAURACION DE LA MONARQUIA INGLESA.
1795—MUERTE DEL PINTOR GIORDANO.
1817—ARTIGAS ES BATIDO EN EL ARROYO CATALAN.
1871—ENTRADA DE LOS PRUSIANOS EN MEZIÈRES.

EL SIGLO

Recapitulemos

Las avanzadas chilenas están ya próximas á Lima.—El cuerpo diplomático estranjero, segun los telegramas recibidos, se dispone á salir de la capital, que parece destinada á ser presa del furor de la soldadesca.

Debemos creer por tanto que se aproxima la hora de la tremenda catástrofe que ha de coronar la obra de destruccion que ha sido consecuencia de la cuestion que surgió entre Bolivia y Chile, á propósito de una contribucion municipal impuesta á la compañía chilena explotadora de las salitreras.

Acusan los chilenos á la prensa del Plata de ser sistemáticamente enemiga de su causa.

Esta acusacion es injusta.—Nosotros no somos enemigos sistemáticos de Chile.—Reconocemos las grandes calidades del pueblo chileno. Reconocemos la ilustracion de su clase gobernante.—Admiramos su patriotismo, su laboriosidad y su fortaleza.

Pero cabalmente porque no somos sistemáticos, cabalmente porque no nos casamos con nadie, porque tributamos culto ante todo á la razon, al derecho y á la justicia, no podemos dejar de condenar los procederes de Chile en esta grave contienda que tiende á alterar profunda y radicalmente la geografía política de la América del Sur.

Tres cosas encontramos censurables en el proceder de Chile.

Primera—El comienzo de la guerra.

Segunda—La manera de hacer la guerra.

[illegible]

cazadores con motivo de las denuncias de un colega de Tacuarembó que aquel diario acogió en sus columnas. Opina que dadas las circunstancias actuales, cuando la prensa ataca á los militares deben estos defenderse y probar que son calumniados sin emplear un lenguaje áspero y destemplado que viene á redundar en perjuicio suyo. Tiene entendido que la publicacion hecha por el comandante del 2.º batallon, ha contrariado bastante á su hermano, el coronel don Máximo Santos Ministro de la Guerra.

La Tribuna Popular.

Año nuevo vida nueva. Habla de la labor que debe emprenderse en el año que ha comenzado, de la necesidad de suprimir los atentados y los abusos denunciados por la prensa, de la no menos urgente de mejorar el estado de la hacienda y de otras muchas cosas buenas que podrían hacerse en 1881, pero que no podemos asegurar si se harán.

El Ferro-Carril

Cumpliendo lo ofrecido ha aparecido en mayor formato al empezar el año.

Su editorial de ayer lleva por epígrafe *La confraternidad de los industriales del Rio de la Plata*. Dice que *El Industrial* de Buenos Aires envia una palabra de aliento y de fraternidad á la Liga Industrial de Montevideo, consignando conceptos muy honrosos para la misma, que han emitido los comisionados que vinieron de la capital vecina para estudiar el estado de la industria oriental y ponerse de acuerdo con la Liga con objeto de armonizar su marcha y robustecer mútuamente sus aspiraciones. Estracta algunos párrafos de los artículos de *El Industrial* y manifiesta su satisfaccion por las apreciaciones que en ellos se consignan.

La España

Extracta y analiza la carta dirigida por el comandante del 2.º de Cazadores á uno de los redactores de *El Plata*, manifestando la desagradable impresion que los términos de dicha carta le han producido, pues ve en ella una muestra acabada de cómo andan entre ciertas gentes las nociones mas elementales de las buenas prácticas democráticas, el respeto á los derechos individuales y la ciencia y el modo de administrar la justicia. Creía *La España* que eran los Jueces de la República los encargados de juzgar á los presuntos criminales, y que eran las cárceles los edificios mas adecuados para tener los detenidos mientras se sustanciaban las causas. Ahora ve que cada comandante de batallon tiene su código penal y que cada cuartel es un Juzgado y al mismo tiempo una cárcel correccional. En vista de esos estraños procedimientos pregunta si hay Leyes y tribunales en la República.

[illegible]

El Telégrafo Marítimo

[illegible]

Correspondencia de Italia

PARA «EL SIGLO» DE MONTEVIDEO

Roma, Noviembre 21 de 1880.

(Conclusion)

LIBROS NUEVOS

[illegible]

En seguida nos da la vida de los seis génios que dirigieron en aquel siglo el movimiento intelectual italiano y fueron: Maquiavelo, Ariosto, Guicciardini, Bembo, Tasso y Giordano Bruno. Siguen despues diez capítulos consagrados á las cinco partes en que está dividido el trabajo y son: la poesía narrativa (que incluye la novela en prosa); la poesía lírica; la poesía dramática; la historiografía; los discursos, diálogos y tratados científicos. Cierra el abultado tomo un capítulo sobre las teorías del arte y de la lengua.

Dejando aparte las poéticas y las retóricas» el exámen de la forma, el profesor Canello no se preocupa sino de las ideas y de los ideales. ¿Puede sin embargo escribirse la historia literaria prescindiendo absolutamente de la forma? Paréceme que no, y que razon tiene el profesor Gnoli de concluir (en la *Nuova Antologia*, entrega del 15 del corriente) su juicio del libro en cuestion con las siguientes palabras: «La historia de Canello es un trabajo de pulso; y sus conclusiones, aun cuando sean discutibles, revelan siempre talento y conocimientos fuera de los ordinarios. Pero el título es errado: y en lugar del que ahora tiene, le convendria otro que emana directamente de su misma obra, á saber: *Los ideales y las ideas de la vida pública y privada en el siglo XVI estudiados en la literatura*.»

De la misma coleccion Vallardi forma parte la *Historia literaria de Italia* desde 1818 hasta nuestros dias, escrita por el elegante poeta Santiago Zanella, quien no es (como lo pretende la revista jesuítica *La Civiltà Cattolica*) el primero de nuestros poetas actuales; es empero un buen poeta y de los primeros; pero de su libro, así como de la reimpresion de *La Crítica Moderna*, obra magistral de Cayetano Trezza, no quiero hablar á la ligera, reservándome ocuparme mas tarde estensamente de ellos.

Y una crítica larga, concienzuda, mereceria tambien el *Diccionario biográfico de los escritores contemporáneos dirigido por* ANGEL DE GUBERNATIS, del cual acaban de publicarse las últimas entregas. Pero ¿quién se sentirá con fuerza suficiente para examinar esta obra, la mejor, la mas completa en su género, que se haya publicado en Europa y en América? ¿Cómo avaluar los miles de noticias y de juicios emitidos sobre escritores no solamente de aquellas dos partes del mundo, sino tambien asiáticos, contenidos en este tomo de 1276 páginas, nítidamente impreso en dos columnas, por la acreditada casa Le Monnier y exornado con 346 retratos? Para hacerlo, se necesitaria la erudicion extraordinaria del mismo De Gubernatis, conocedor profundo de las lenguas orientales y que escribe bien no solomente en italiano, sino tambien en francés y en inglés, habiendo publicado en el último de estos idiomas la *Mitología zoológica* y en el primero la *Mitología botánica*, dos obras importantísimas y originales.

Imponderables son los servicios que el *Diccionario biográfico* de Gubernatis presta á la literatura y tiene su puesto marcado cerca del de Vapereau en toda oficina de diario y biblioteca de literato.

Por eso la prensa europea acogió con general aplauso este exelente trabajo del jóven profesor, cuyo nombre no debe ser desconocido en América puesto que recuerdo haber visto su retrato y leido su biografía en *El Americano*. Ademas de las obras citadas De Gubernatis escribió las *Historias de las costumbres natalicias, nupciales y fúnebres*; la *Historia de los viajeros italianos en la India*; *Savitri* y *Nala*, dramas indianos; muchas poesías (no coleccionadas); muchos juicios críticos de los cuales entresacó dos tomos de *Recuerdos biográficos* y publica en la *Nuova Antologia* unas reseñas mensuales de las literaturas extranjeras; sus *Lecciones de mitología Védica* y su *Pequeña enciclopedia indiana* nos hacen esperar una buena historia de la literatura indiana de que aun carecemos; así como los citados *Recuerdos* y las dos monografías sobre Manzoni nos hacen ver que De Gubernatis trata con igual competencia de la literatura contemporánea de su pais como de la naciones extranjeras.

La erudicion y la laboriosidad de De-Gubernatis (que es ademas celoso profesor del Instituto de Estudios superiores en Florencia) le hacen asemejar al jóven crítico español Menendez Pelayo, pero con esta ventaja que De-Gubernatis no arrastra como Menendez Pelayo el grillete del fanatismo católico fiel á la ciencia italiana. Angel De-Gubernatis es liberal en ideas religiosas, lo mismo que en las políticas y en las literarias.

He indicado obras sérias, y justo seria que al tratar de libros nuevos mencionase, aunque fuera de paso, tambien los de amena literatura.

Publícase de estos una infinidad, pero los buenos son pocos; además tengo prisa de concluir. Apartando un fárrago de poesías y novelas *veristas*—escuela Zola y Baudelaire—escogeré pocos libros, como dignos de llamar la atencion del lector estrangero: *Los héroes de la buhardilla*, cuadros en verso de G. Aurelio Costanzo y las *Nuevas poesías* de Victor Betteloni son quizás lo mejor que produjo la musa italiana, esceptuando unas poesías sueltas de Carducci, Cavallotti, Rizzi, Zanella, De Amicis y otros que del periódico no pasaron aun al libro. Se anuncia inminente esto con las poesías del último de los autores nombrados, Edmundo De Amicis, el mas popular de nuestros escritores, como dice precisamente De Gubernatis en su *Diccionario*. El citado Betteloni dió á luz tambien el primer tomo de una bellísima traduccion del *Don Juan* de Byron.

Cordelia, Castelnuovo, la marquesa Colombi, Caccianiga, Sara y Verga han publicado bonitas novelas cuyos títulos me dispenso de traducir. Un escritor que prometia mucho bajo el seudónimo de Cletto Arrighi, y que dió poco bajo su nombre verdadero de Carlo Righetti, sacrificando aun mas al gusto del dia, escribió *Naná en Milan* novela de costumbres..... verdes.

Peor para él. Y descansemos por hoy.

L.

Apéndice

La inauguracion del monumento de los mártires de Mentana, ha inspirado al poeta liberal Carducci *Odas* que han llamado mucho la atencion entre nosotros.

En obsequio á sus autores y á Garibaldi, la traduzco, aun cuando mi escuálida prosa no podrá dar sino una pálida idea del original.

Pero en fin, las prensas gimen por tantas cosas malas, que pueden hacerlo por mi traduccion. Allá van:

A JOSÉ GARIBALDI

III DE NOVIEMBRE DE MDCCCLXXX

Oda de

Josué Carducci

El dictador cabalgaba solo, envuelto en su *poncho* y callado, delante de la lúgubre falange: la tierra y el cielo escuálidos, de plomo, frios al rededor. (1)

Oíase la pisada de su caballo encharcándose en el barro; detrás oíanse los pasos en cadencia, y por la noche los heróicos suspiros.

Pero de las lomas lívidas por la matanza, pero de los céspedes rociados con sangre, doquiera habia, pobres madres italianas, un pedazo de vuestros corazones, subian llamas á semejanza de meteoros, surgian voces que entonaban un himno; en el fondo resplandecia el alma de Roma, corria por el aire una peana.

—«Surgió en Mentana el baldon de los siglos (2) del triste abrazo de Pedro y de César; tú, Garibaldi, en Mentana pusiste el pié sobre Pedro y sobre César.—Oh espléndido rebelde de Aspromonte, oh soberbio vengador de Mentana ven, y cuéntale á Camilo en el Capitolio Palermo y Roma.»

Esa era la arcana voz de espíritus que corria solemne por el cielo de Italia el dia que aullaron los viles cuzcos temerosos del látigo.

Hoy la Italia te adora. Te invoca la nueva Roma cual nuevo Rómulo: tú subes, divino:—lejos de tu cabeza los silencios de muerte.

Sobre la cleada comun de las almas, los siglos te llaman refulgente á las alturas, al puro concilio de los dioses indígetas sobre la patria.

Tu sabes. Y Dante dice á Virgilio: «Nunca pensamos una forma mas noble de héroe.» Tito Livio sonriéndose, dice: «Es de la historia, poetas. De la historia civil de Italia es esta tenaz audacia *Equa*, que descansa en lo justo, y mira á lo alto, y se irradia en el ideal.»

Gloria á ti padre. En el ceñudo estremecimiento del Etna, en los torbellinos de los Alpes sopla tu corazon de leon contra los bárbaros y los tiranos.

Resplandece tu suave corazon en la risa azulada de la mar, del cielo, de los mayos floridos esparcidos sobre las tumbas y los mármoles que recuerdan los héroes.

II

No fué solamente la musa de Carducci la que entonó su lira en honor de Garibaldi y de Mentana.

La vigorosa lira de Félix Cavallotti hizo oir sus acordes y por la originalidad de la idea es una felicísima composicion. El cortejo de las 24 notas que arrastra consigo *La marcha de Leonidas*, me retrae de traducirla. Limitaréme pues á compendiarla.

Finge el poeta que por la noche cuando vuelve llena la luna en el cielo y se oye el viento mugir por las gargantas tosálicas, ábrese de par en par una tumba sobre la cumbre de Antelo y sale de ella un guerrero encerrado en sus armas. Es Leonidas el héroe de la Termópilas, quien golpea con su lanza sobre las tumbas de sus compañeros de gloria y de sacrificio y le manifiesta su deseo de ir á ver si el mundo tiene laureles que deshojen su laurel.

Y emprende su peregrinacion visitando sucesivamente las tumbas de los héroes de Queronea, Maraton, Arginusas, Tumbrea, Pirámides, Zama, Munda, Aquas, Sextias (Aix), Legnano. En ninguna quiere pararse el héroe porque ó son victorias fratricidas, ó de tiranos, ó de superioridad, ó con fines personales, ó infructuosas. Solo en Maraton centelleó en la mirada del gran soldado un relámpago de envidia. Los héroes atenienses lo exhortan: «¡Leonidas! Leonidas! guarda recuerdo de nosotros. ¡Descansa aquí con nosotros!» Pero el héroe rehusa diciéndoles: «¡Yo no quedo aquí, muertos; todo, todo la habeis tenido vosotros! La gloria y la victoria para vuestros lares. ¡Es demasiado dulce, muertos, dormid así!»

Y Leonidas sigue su peregrinacion en el órden referido.

De Legnano «va al gran Tebro: derecho, se está apoyado á su gran clipeo, parado sobre el collado de Mentana.»

«Surge allí una ara modesta; y sobre el ala de los vientos óyense subir por la noche débiles voces: «Nosotros tambien combatimos aquí cinco contra veinte y no ha sido inútil, oh patria, nuestra sangre, ni nuestra muerte.

«No tuvimos la victoria, sino el escarnio de los cobardes; no los felices agüeros, sino el pálido deber; no los laureles fratricidas, sino el abandono de los hermanos; no el sueldo de los tiranos, sino el rayo de un pensamiento. Dimos al hado nuestras almas y no mentirosas palabras, mirando hácia el porvenir de la sombra de los sepulcros.»

«La sombra, inclinando la lanza, grita: ¡Esta noche Leonidas quiere dormir con los muertos de Mentana!»

Tal es la idea de esa varonil composicion que hace honor al poeta civil, que lanzó tantas flechazos contra los poderosos insolentes y afortunados.

Poeta republicano, Cavallotti cultiva el drama histórico antiguo con mucho éxito. *Los Mesenios*, *Alcibiades* y la *Esposa de Menecles* han hecho de él el émulo de Pedro Cossa, el autor de *Neron*, *Mesalina* y *Cleopatra*.

L.

NOTAS DEL AUTOR

(1) Alberto Mario, refiriendo la retirada de Mentana (3 de Noviembre de 1867) cuenta:

«Garibaldi callé. No lo irritaba el culto á ese consejo (de retirarse). Todos permanecimos como suspensos. Despues de larga pausa, volviéndose hácia Fabrizi dijo: «Ordena la retirada sobre Passo Corese para las ocho.»—Eran las seis.

«Principió pues á las ocho la triste y lenta bajada de Monterotondo.

«Cabalgaba (Garibaldi) á la cabeza de la lúgubre procesion callado y solo. Nadie hablaba; no se oia mas que la cadencia de pasos lentos y el cielo color plomo formaba el aire apropiado para este cuadro.»

(2) Para quien lo hubiese olvidado recordamos que en Mentana se efectuó el 25 de Diciembre del año 8 [illegible] el abrazo de Carlo-Magno con Leon III, de donde emana el poder temporal.

REMITIDOS

Apéndice al Memorandum

SOBRE LOS SUCESOS DEL ÚLTIMO LUSTRO

«*Se atribuyen!!... disponer de la vida agena....*
«*osar arbitrariamente hasta á la misma vida!....*
«¡Santo Cielo! ¿y hay quién se ciegue hasta el
«punto de no morir antes de inventar esta retóri-
«ca subversiva de toda moralidad?»

Vivit! imo vero etiam in senatum venit!

Vivimos, sí; venimos al Senado de la prensa, no para designar con la pluma los escritores á inmolar, sino para apuntar errores y prevenir desgracias y llenos de fé, decimos: «á Roma por todo» sin temor de que turzan nuestro intento ni las guardias del Monte Palatino, ni los guardianes del Capitolio.

¡Hé aquí que la magnífica imprecacion de *El Plata* con que abrimos este artículo nos hace hablar en idioma que no conocemos! Descendamos pues de esas alturas y espliquémosnos en lenguaje vulgar.

Se pretende que—al hablar de un Dictador que se atribuia facultades discrecionales y, entre ellas, la de disponer arbitrariamente de la vida agena—hemos usado de fórmulas complacientes para velar la monstruosidad del asesinato. Quien tal objeto nos supone se equivoca.

Hemos hablado simplemente castellano, en cuyo idioma se da el nombre de *asesino* al particular que mata alevosamente á otro.—El que, ejerciendo el poder y abusando de él, dá la muerte sin forma de juicio ni sentencia legal se llama *tirano*, designacion cuyo análisis es: gobernante que se atribuye y ejerce facultades discrecionales y, entre ellas, la de disponer arbitrariamente de la vida agena.

Hemos usado la forma analítica porque esa forma era necesaria para presentar los hechos con todas sus circunstancias. ¿Dónde está la intencion de paliar? ¿Acaso en el criterio del autor del artículo á que contestamos el asesino común es *menos* culpable que el Gobernante que mata arbitrariamente?

¿Nuestras palabras aunque claras y precisas parecen todavía suaves? ¡Cómo ha de ser! tenemos horror á la sangre y no nos gusta verla manar de nuestro estilo. Siempre recordaremos con agradecimiento que uno de los Redactores del *Plata* nos hizo borrar hace diez años de un trabajo nuestro uno de esos trozos de literatura bárbara á que nos habíamos dejado arrastrar quien sabe cómo.

Mal nos ha tratado nuestro replicante y no lo estrañamos: el que llega á convencerse de que su modo de pensar es el único digno y respetable, se encuentra por el hecho inclinado á condenar á todos los que no piensan como él. Es una intolerancia natural que tiene su término: el tiempo y los combates de la vida, robusteciendo el conocimiento propio, modifican el juicio que hicimos sobre los demas y nuestras veleidades de tiranía intelectual desaparecen poco á poco como esas nieblas malsanas que se elevan, se dilatan y se pierden, saleadas por los rayos del Sol.

Por lo que nos es personal, esperaremos, pues, sin que dejemos de hacer lo que esté á nuestro alcance por el triunfo de los principios que proclama *El Plata*; pero como su proceder para con nosotros, aplicado en general, podria ser de pésimo resultado, no callaremos que ese proceder es inconveniente é injusto.

Concluida esta rectificacion, pasemos á una esplicacion.

¿Dónde está el heroismo cívico? pregunta *El Plata*—No lo sabemos, pero podemos, y ya es algo, decirle con seguridad *donde no está*: no lo busque allí donde alguien diga «yo lo tengo» porque no es propio de los héroes el darse cuenta de que lo son y, mucho menos, el decirlo.

Se equivocará tambien quién crea que nosotros pretendemos que se nos tenga por los mejores: lo único que deseamos es que se deje esos juicios á la opinion general y que no se contrarie la buena obra exaltando la abstencion en momentos en que [illegible] que se alegue que la teoría absoluta se refiere á una situacion que no es la actual, hay que tener en cuenta las diferencias posibles en la calificacion que cada uno haga de eso que ha de servir de base á la aplicacion de la teoría.

Ahora, diga lo que quiera *El Plata*, no seguiremos con él una polémica cuyo éxito ostensible—triunfo ó derrota—seria, para nosotros, un contraste de la causa comun.

21 — *El del memorandum.*

SECCION OFICIAL

Oficina de Crédito Público

AMORTIZACION DE DEUDA PÚBLICA, INTERNA, FUNDADA Y CONSOLIDADA, EFECTUADA EN EL DIA DE LA FECHA CON ARREGLO AL CONTRATO DE 20 DE FEBRERO DE 1878 Y CORRESPONDIENTE AL 4.º TRIMESTRE DE 1880.

PROPONENTES

Valor nominal	Propuestas aceptadas	Tipo	Efectivo
Deuda Rescate de Tierras			
$ 1,558 20	Juan A. Artagaveytia	29 17	$ 459 26
2,500 00	Tomás Farrell	30	750 00
1,500 00	Santiago Casco	30 25	453 75
4,500 00	Juan Buela	30 [illegible]	1,370 25
$ 10,058 20			$ 3,033 20
	Saldo para la próxima amortizacion		12 02
			$ 3,045 22
Deuda Interna 1.ª Série			
$ 5,000 00	Sucesion M. A. Fernandez Guimaraes	27	$ 1,350 00
12,[illegible]00 00	Tomás Farrell	27 [illegible]	3,327 60
$ 17,000 00			$ 4,677 60
	Saldo para la próxima amortizacion		67 85
			$ 4,7[illegible] 45
Consolidados de 1872			
$ 6,200 00	Pedro Echegaray	21 [illegible]	$ 1,354 08
17,500 00	Tomás Farrell	21 [illegible]	3,830 75
$ 23,700 00			$ 5,184 83
	Saldo para la próxima amortizacion		17 40
			$ 5,202 2[illegible]
Adicionales			
$ 18 30	José B. Buela	27 [illegible]	$ 5 08
306 90	Ruperto Buller	27 [illegible]	85 77
1,800 53	Augusto Hoffmann	28	504 15
229 75	J. A. Artagaveytia	28	62 37
12,500 00	Barrere Grassié y C.ª	28 [illegible]	3,564 54
10,000 00	A. Barreira y Perez	[illegible]	[illegible] 00
1,700 00	A. Barreira y Perez	29 10	494 70
$ 26,348 57			$ 7,615 61
	Saldo á deducir en la próxima amortizacion		14 55
			$ 7,601 06

RESÚMEN

$ 10,058 20	Deuda Rescate de Tierras	$ 3,033 20
17,000 00	Idem Interna 1.ª Série	4,677 60
23,700 00	Consolidados de 1872	5,184 83
26,348 57	Adicionales	7,615 61
$ 77,106 77		$ 20,511 24

Montevideo, Enero 3 de 1881.

P. A.—*Juan J. de Aréchaga.*

Nota—Habiéndose presentado solo dos propuestas para la amortizacion de la Deuda Consolidados de 1872, su aceptacion definitiva depende de resolucion superior que con esta fecha ha solicitado la oficina.

e4-1p.

Oficina de Crédito Público

EMPRÉSTITO URUGUAYO

Con esta fecha se ha entregado al Banco de Lóndres y Rio de la Plata, la suma de treinta y cuatro mil pesos oro (34,000 $), importe de servicio del Empréstito Uruguayo, correspondiente al mes de la fecha, con arreglo á contrato.

Dicha suma será remitida á la órden de los Tenedores de Títulos Uruguayos en Lóndres.

Montevideo, Diciembre 31 de 1880.

P. A.,

e4-1 — *D. Felippone.*

PRENSA NACIONAL

Nuestro ferro-carril

Aunque sabemos de antemano, que los órganos de la prensa de campaña, no producen eco que pueda halagar los oidos de los hombres del poder, sino cuando tratan de favorecer tales ó cuales intereses políticos; sin embargo de que sabemos que nuestras palabras y los lamentos de nuestro comercio se han de perder en el espacio, que no han de producir el menor efecto, ante la estóica serenidad de los poderes públicos llamados á remediar los males que nos amagan; sin embargo de que una triste esperiencia nos hace pensar así, *La Voz del Norte* cumplirá su única y noble mision de velar por los intereses del Departamento á que se viene consagrando desde su aparicion.

Hace pocos dias que hemos anunciado la existencia de una especie de complot ó conspiracion que, con el *santo* propósito de inutilizar nuestra via férrea para el comercio del Alto Uruguay, se viene elaborando, al amparo de nuestra negligencia, es decir: al amparo de la negligencia de los representantes de la misma Empresa, de las inconcebibles dificultades y dilaciones á que se ha condenado el proyecto de arreglo acordado entre el Poder Ejecutivo y el señor Morice, representante de la Empresa.—Lo que sucede con respecto á este ferro-carril, no nos es dado calificarlo, porque no tiene nombre.

Mientras en la orilla opuesta del Uruguay, se preparan á traer contra nuestro comercio, contra nuestra verdadera existencia, el plan de ataque que hemos hecho público en el número del dia 22 del corriente: mientras allí se hacen esfuerzos sobrehumanos, por presentar facilidades al comercio de las *Misiones* del Brasil y de Corrientes, á fin de que todo el tránsito se haga por la via férrea de *Concordia á Caseros*; nosotros, ó sean los hombres que tienen un asiento en el sagrado recinto de las Leyes, contestan á los planes de ruina y miseria que se proyectan sobre este Departamento, con el silencio de las TUMBAS, como anunciándonos la *próspera* situacion á que nos condenan.

Lo decimos bien claro para que se nos entienda.—El Cuerpo Legislativo, ó mas bien dicho algunos de sus miembros, han favorecido, tal vez sin pensarlo, el desarrollo del proyecto de que hemos dado cuenta á nuestros lectores en el número referido de esta hoja; han ayudado á nuestra ruina, poniendo óbices al proyecto del P. E. tal vez por el gustito de lucir dotes oratorias, pero muy principalmente, por que no se han penetrado bien de cuánto importa para la vida de este Comercio, la via férrea que nos ocupa; porque, ademas algunos de los señores Representantes que se opusieron al arreglo, no conocen este Departamento, geográfico y comercialmente considerado.

Nuestro comercio debe hacerse oir ante los poderes públicos llamados á decidir este asunto de vida ó muerte, sino quiere verse arruinado.

Ya lo hemos dicho: si como creemos es un hecho el convenio celebrado ó en vias de celebrarse, entre la Empresa de vapores *Mensagerías fluviales* y la del *Ferro-carril de Concordia*, la ruina de este pueblo es inevitable.

Y esto lo comprende hasta el último changador; pues qué, ¿cual será la casa de comercio del alto Uruguay que deje de llevar sus cargas por la via férrea Argentina, desde que se las entrega en los puertos de Montevideo ó Buenos Aires y se las ponen en el de su destino?

Qué comerciante que comprenda sus propios intereses, despreciará aquellas ventajas, para sujetarse á los inconvenientes que ofrece nuestra via férrea, que dista de *Santa Rosa* unas 14 leguas próximamente, y en cuyo trayecto tienen que ser transportadas sus cargas en carretas?—Esto no necesita discusion, por que no puede haberla donde los hechos hablan.

Si cuanto antes no se procede á la conclusion de este Ferro-carril, el plan de ruina que se proyecta se habrá consumado, y con él presenciaremos la emigracion de nuestros elementos de vida que irán á ayudar con su trabajo y capitales, á la industria y comercio de Estado vecino.

Oígalo el Superior Gobierno y el C. L.—Si una rápida resolucion no viene á detener los males que prevemos, una buena parte de nuestras casas de comercio nos abandonarán.

Aun abrigamos un resto de esperanza.... pero, mientras que una triste realidad no vengan á desencantarnos, creemos que el señor Morice Representante de la Empresa, debe hacer oir su palabra, á cerca del estado de las gestiones que ha iniciado ante el Gobierno de la Nacion—No hay tiempo que perder pónganse en juego todos los elementos que conduzcan á conjurar la tempestad que nos amenaza, sino queremos zozobrar.

Hemos dicho lo bastante, y Dios quiera que seamos escuchados, pero si no lo fuéremos, nos queda la satisfacion del deber cumplido.

(La Voz del Norte).

EXTERIOR

Correspondencia de Castelar

(Especial para *La Nacion* de Buenos Aires)

SUMARIO—Estado alarmante de la política francesa—Síntomas de una catástrofe—Estabilidad de la forma republicana—Opinion de Rouher al respecto—Freycinet, jefe de partido—Las corporaciones religiosas—Movimiento anti-semítico—La libertad religiosa—El partido radical en Inglaterra y la política exterior—La cuestion de Oriente—La Irlanda—Los irlandeses y Gladstone—Bosquejo de las ingratitudes históricas—Las revoluciones religiosas La Reforma y Lutero—Su exageracion y analogía en el presente.

Madrid, 22 de Noviembre 1880.

Querido amigo mio: No podemos ocultar que la política de Francia se agrava y que la triste agravacion de esa política perturba profundamente á toda Europa.

La sucesion de rápidos y fugaces ministerios, el encrespamiento de tumultuosas y exacerbadas pasiones; la ira de los diversos grupos en las dos Cámaras transformadas en campos de batalla, donde interviene la fuerza del ejército; los motines en las calles y en torno de los monasterios, la disolucion violenta de las órdenes monásticas, la caida de Freycinet, á la cual ha seguido el quebrantamiento de Ferry en el primer encuentro con la Cámara popular, todas estas concausas inspiran á muchos la idea nefasta de un próximo dia terrible y apocalíptico para la República francesa, completamente amenazada de destruccion y de ruina.

Inútil ocultar los males de la situacion que atraviesa Francia, completamente inútil, porque hieren la vista con su crudeza y embargan la atencion universal. Aquella Presidencia de la República, especie de Dios sin Providencia, falta de la fuerza y de la autoridad que necesita el poder ejecutivo en toda democracia, y mucho mas en las democracias latinas: aquella invasora Presidencia de la Cámara que, saliéndose del círculo de sus atribuciones y exagerando sus facultades, ejerce una influencia tanto mas deletérea cuanto que carece de uno de los caractéres indispensables á todo poder republicano, de la responsabilidad, aquella Cámara empeñada en arrogarse facultades propias de la autoridad ministerial, gobernando en vez de legislar y haciendo á los gobiernos sus siervos; la desdichada campaña de la oposicion reaccionaria yéndose á los conventos para darles un viso político, justificando así las medidas violentas; el exceso de pasion que ha puesto el centro izquierdo en su combate al gobierno y las imprudentes revelaciones de Julio Simon sobre su proceder en el diez y seis de Mayo, proceder correctísimo para el honor de su nombre, pero desprovisto de toda prevision política; las violencias gubernamentales, fácilmente evitables con solo haber esperado unos dias la sumision de las órdenes monásticas pactada ya entre la curia romana y el anterior ministerio; la votacion de la Cámara en el primer dia de sus sesiones contra Ferry, su hechura, y la revotacion del dia siguiente en favor de Ferry su víctima; las atroces palabras de Mr. Baudry d'Asson, representante vendeano que lucha á guerra civil y el excesivo castigo de un reglamento draconiano que ha arrastrado la fuerza armada dentro del santuario de las leyes, apenan á los mas demócratas y les inspiran tristes presentimientos de una próxima é irreparable catástrofe.

Lamentando, como el que mas, los errores de la República francesa, declaro que no tengo temor ninguno por su existencia, en mi sentir completamente asegurada, como superior que es por la ley inevitable de la necesidad á sus enemigos mas temibles, á sus propios escesos. En primer lugar, no tiene sustitutos ni reemplazantes. Ni los arqueológicos Borbones, ni los avaros Orleanes, ni los catalinosos Bonapartes corresponden al estado de la cultura francesa y pueden reemplazar y sustituir á la nacion misma, resuelta de todo en todo á ejercer y practicar la soberanía. En segundo lugar, la flexibilidad de las instituciones republicanas, el fácil paso de un partido á otro partido y de un gobierno á otro gobierno por medio de los veredictos inapelables que en los comicios formula con frecuencia la opinion pública; la virtud salvadora de la libertad; el amor de las nuevas generaciones á las leyes republicanas, todos estos poderosos motivos nos tranquilizan y nos infunden la seguridad de que el gobierno podrá inclinarse mas hácia la derecha ó mas hácia la izquierda, podrá componerse mas de radicales ó mas de conservadores, pero no podrá resistirse á las leyes del progreso que han dado la libertad, la democracia y la República en Francia.

Hace poco dias que, interpelado el antiguo Presidente de los gobiernos del Imperio, el Vice Emperador, Mr. Rouher, por algunos imperialistas impacientes, creidos de que deben volver pronto los Napoleones, ha dicho cuán segura se encuentra la República sobre sus bases firmísimas y cómo pasarán los gobiernos del centro á la izquierda y de la izquierda al centro sin que pueda peligrar jamás la existencia fundamental de las instituciones republicanas.

Hoy el partido de la conservacion y de la estabilidad dentro de la república francesa, tiene ya un jefe, el cual reúne las tres características necesarias á un hombre de Estado: inteligencia clara, complexion enérgica, probidad intachable. Este jefe del partido conservador republicano se llama, lo habreis adivinado, Mr. de Freycinet. La elevacion de sus ideas, la integridad de su carácter, lo probado de su republicanismo, lo esquisito de su tacto, lo conciliador de su espíritu, las pruebas de sensatez y de prudencia que ha dado en el asunto de las comunidades religiosas, su apartamiento de las pasiones exajeradas, su discurso en la alta Cámara, le dan una jefatura salvadora en torno de la cual se han de agrupar tarde ó temprano todos los elementos que deseen establecer y arraigar una democracia conservadora y gubernamental en la vecina Francia.

Yo he deplorado, y sigo deplorando, la política francesa, respecto á las corporaciones religiosas, porque la creo contraria terriblemente al principio de mis principios, al principio de la libertad de conciencia. Se engaña quien no vea en Europa una reaccion desastrosa, encaminada con tenacidad á destruir la mayor de nuestras conquistas, la que nos ha dado plena posesion de nosotros mismos, la que forma parte integrante de la independencia del pensamiento humano, la libertad religiosa.

En Alemania crece el movimiento anti-semítico asestado contra los derechos de los judíos, á quienes igualó con los demás ciudadanos la Constitucion de mil ochocientos cincuenta. Aunque la raza judía, antes de su emancipacion, haya dado á la tierra alemana glorias tales como la prosa de Mendelshon, la poesía de Heine, la música de Meyerbeer; la intolerancia religiosa, tomando pretexto de catástrofes financieras, cuya responsabilidad pertenece á hombres de todos los cultos, pide una proscripcion radical contra los judíos, ó por lo menos, algunas imprescindibles exenciones de esos derechos civiles y políticos, fiel trasunto del derecho natural y humano. En Rumanía sucede lo mismo. Inúltimente el tratado de Berlin decretó el establecimiento completo de la libertad religiosa, que debe estenderse y difundirse como la luz y como el aire; los rumanos, so pretesto de que los judíos se dividen allí en judíos de orígen español y judíos de orígen polaco, teniendo éstos grandes virtudes cívicas y aquéllos grandes vicios, se ha negado á cumplir el artículo de las leyes internacionales, á pesar de encontrarse en el gobierno hoy esos partidos radicales, tan ufanos de profesar los principios constitutivos de la libertad y de la igualdad absolutas. En la misma Inglaterra se siente este universal movimiento de reaccion, á todas luces deplorable, y los luteranos ortodoxos han conseguido, no sé por qué apresar al jefe de la Iglesia ritualista, víctima de un famoso proceso, y promover una protesta, con motivo de los últimos desórdenes de Irlanda contra la destruccion de la Iglesia protestante, engendro democrático y administrativo impuesto por la fuerza y por el dolo á la conciencia de un pueblo eminentemente católico.

Hasta en el seno de la libre América, la cual abre de antiguo su espíritu á todas las ideas, como su territorio á todas las instituciones modernas, obsérvanse escrúpulos, recelos, temores de la libertad concedida por las leyes y por las costumbres á la inmigracion irlandesa, la cual podria dañar por sus caractéres católicos y reaccionarios á la República, cuya fuerza mayor consistirá de continuo en el respeto religioso á todos los humanos derechos. Cuántos amamos la libertad, cuántos reducimos nuestra existencia deliberadamente al trabajo de consolidarla donde existe, vemos con profundo dolor este retroceso contra la facultad ingénita completamente al hombre de dirigirse por impulsos espontáneos del espíritu al Dios de su conciencia. Y como en la empresa de Francia encontramos una parte importantísima de este movimiento de reaccion, creemos servir á nuestros amigos, recordándoles que, al herir ciertas manifestaciones de la libertad, se hieren á sí propios y niegan y contradicen la esencia misteriosa de todos sus principios.

Nunca pondremos bastante cuidado en nuestros programas de la oposicion y del combate por no vernos luego aplastados bajo la pesadumbre de la realidad que se impone tan fatalmente como las fuerzas mas ciegas y mas incontrastables de la naturaleza. El partido radical inglés se halla hoy en una de esas situaciones frecuentes á todos los partidos, cuando pasan de la oposicion al gobierno en rápida victoria. Prometieron una política mas contraria que la política de los conservadores al Sultan y mas favorable á los pueblos cristianos; prometieron una reforma social de Irlanda, que sin herir la propiedad en sus bases, aliviase la triste suerte de los arrendatarios y de los colonos; prometieron llegar rápidamente á la paz así en Asia como en África; prometieron agrandar los estrechos territorios del Montenegro y rehacer las irregulares fronteras de Grecia; ideas todas justísimas, programa incomparable, sabio conjunto de principios humanitarios y de principios políticos, pero que al llegar á la realidad, han tropezado con mil obstáculos insuperables, en Oriente, con esa indiferencia del Sultan que, como la podredumbre de la muerte, mata insensiblemente á los que se le acercan y la respiran; en Irlanda con la impaciencia y con la insensatez de un pueblo ignorante y oprimido, que solo sabe levantarse contra sus libertades como si tuviera inclinaciones incontrastables al suicidio, en África y Asia, con la herencia de incidentes legada por los gobiernos anteriores, cuyos compromisos obligan sin remedio á los gobiernos sucesivos; en Grecia y Montenegro, con la liga albanesa, nuevo agente, desconocido en otro tiempo, que lleva las fuerzas de una revolucion heroica y jóven al seno de los viejos é indolentes bizantinos, incapaces de sobrellevar la inmensa pesadumbre de su infame y carcomido imperio.

Apenas parece creible el resultado que dan los remedios mas eficaces. Cuando, á principios de Julio, la demostracion naval contra la Turquía, por su tardanza en la entrega de Dulcigno, se concertó, imaginaba todo el mundo que á esta omnipotente amenaza, los sultanes cederian helados de terror, como que frente de ellos se alzaba en toda su majestad y en toda su fuerza la Europa moderna, cansada de sufrir tan triste y canceroso despotismo. No se vieron entonces ni las dificultades morales ni las dificultades materiales: no se vió que la Boyana era impracticable para los buques de alto bordo y que el Escutari no consentia en sus tranquilas aguas buques de alto bordo, forzando todo esto á espedir unas cuantas cañoneras, de las cuales se reirian á mandíbulas batientes los fuertes dulciñotas; y no se vió la dificultad moral del asunto, la oposicion eterna entre los intereses orientales de Austria y los intereses orientales de Rusia; los recelos de Francia empeñada por este cuarto de hora en que la guerra de Oriente no traiga una guerra terrible al Occidente, la rapacidad de Alemania, que confinada en la aridez de sus estepas, y en la inclemencia de su cielo, busca coyuntura favorable á su anhelo por nuevas y valiosas conquistas; no se vió nada de esto, y emprendida con una imprevision verdaderamente lastimosa, apenas creible en estadistas de primer órden, ha pasado á sainete y ha caido en lo estravagante y en lo ridículo.

Lo mas triste del caso es que Inglaterra con solo querer podia obligar al Sultan, puesto que en sus manos se encuentra el medio único de castigarle y hacerle entrar en razon, el acaparamiento de las aduanas. Abdul-Hamid se burla de todo, menos de su harem. Allí, en aquella pajarera de pobres avecillas aprisionadas, á la vista del Bósforo, al son de las guzlas, entre los pebeteros de ámbar que exhalan esencias de Asia, con la mano puesta en la copa rebosante de bebedizos y la cabeza inclinada en el seno de la favorita de una hora, consume su estúpida vida, sin oir el retemblar del califato que se desploma sobre sus espaldas y sin presentir la deshonra que vá tristemente á unirse á su nombre en las imperecederas páginas de la historia. Que el clero esté pagado á su hora ó no; que el ejército padezca desnudez y hambre; que la magistratura busque en los cohechos el alimento que le niegan los presupuestos; ¡ay! todo le es indiferente con tal que las Aduanas le den el dinero necesario para sus músicos, para sus odaliscas y para sus mujeres. A un hombre rodeado de mil doscientas huries, tan hermosas como las soñadas por el profeta en su Koran, allí no hay que pedirle atencion para los diminutos negocios de este bajo mundo. Toda su política se reduce al allegamiento de dinero contante y sonante que provea con creces las mil necesidades del harem. Pues bien, nada mas fácil que ponerle en estado de capitular con acapararle los productos de que mantiene su casa. Con solo acapararle la renta de Aduanas, y [illegible] podia realizar esto, hoy que solo Inglaterra tiene una escuadra formidable, que fondeada en Tenedos ú otro punto así, pueda impedir el paso al Bósforo y matar de hambre al Sultan. Nada tan terrible como el mostrar debilidad ante los poderes débiles y moribundos. El malogro de la demostracion naval ha infundido en muchos musulmanes la idea de una confederacion mahometana que, no solamente pudiera resistir, sino imponerse á toda la Europa. La situacion resulta cada dia mas complicada. En unos momentos parece cosa hecha la alianza de Francia, Rusia é Inglaterra; y en otros momentos parece que Rusia va derechamente á lanzarse sobre Inglaterra, Austria sobre Italia, Alemania sobre Francia. Dios salve la Europa.

Siento que las dimensiones de esta carta y la falta de tiempo me impidan estenderme como quisiera en los asuntos de Irlanda. Las reuniones facciosas, los discursos incendiarios, las amenazas de guerra civil, los asesinatos de grandes señores, las iras populares adoloran á todo ánimo liberal, porque anuncian una ingratitud tan grande hácia el gobierno de los radicales, y una incapacidad tan irremediable en los irlandeses, que apenas puede caber, dados estos antecedentes, la compasion á su desgracia agravada por ellos mismos en su desatada demencia. Mientras gobernaron los conservadores y les impusieron el freno de leyes reaccionarias, no respiraban siquiera, y ahora que mandan los radicales y han abrogado esas leyes de dureza y de venganza, apelan á la revolucion los irlandeses. Que Dios salve á la Irlanda.

Las ingratitudes de los irlandeses con Gladstone me recuerdan todas las comedias por los beneficiados contra sus bienhechores en el transcurso de los siglos. ¿Quién no sabe que los Gracos sucumbieron al ódio del pueblo mas que al ódio del Senado? ¿Quién no recuerda como los republicanos abandonaron á Pompeyo en Farsalia y á Bruto en Filippo? La historia de la revolucion francesa deberia llamarse la historia de la ingratitud humana. Muere Mirabeau en el apogeo de su gloria, lo llevan en triunfo á su morada eterna, sita en el Panteon de los inmortales, y al poco tiempo sacan sus huesos y les echan á la fosa comun, donde para siempre desaparecen. La legion de los girondinos inmortaliza los anales de la elocuencia francesa con sus maravillosos discursos é impulsa los ánimos hácia la República con su poderoso empuje. No habia palmas bastantes para coronarlos en Francia; no habia elogios ni encarecimientos que decirles en la hora de sus triunfos. Y luego desaparecen rápidamente aquellos legionarios de la libertad, como un rebaño conducido á una carnicería. El formidable Danton habia llevado hasta el crimen su amor á la República, y no le preservó su exaltacion del verdugo. El pobre Camilo habia ceñido á su sombrero la primera divisa nacional y agitado con su pluma los primeros sentimientos republicanos, y lo arrastraron sin piedad al cadalso. Parecia que Robespierre, por su complexion escepcional y por su fama de honrado podia salvarse; y tambien se encontró solo en la Convencion y tambien subió como todos los demás republicanos franceses á la sangrienta guillotina que descabezó la República y la Francia.

Dedicado yo ahora, en estos instantes, al estudio de la revolucion religiosa, que consumara el siglo décimo-sexto, sigo observando que salva las revoluciones, quien sabe, no solo impulsarlas, sino tambien detenerlas á tiempo. Durante su residencia en el castillo de Watzburgo, Lutero se entregaba á la naturaleza. Y hacia bien Lutero entregándose de esa suerte á la sencilla poesía del idilio. Pronto, muy pronto apurará las mayores amarguras que es dado apurar al hombre en las tristezas naturales á su vida. Pronto, muy pronto vendrá el combate: peró no del lado de sus enemigos maltrechos y rotos, sino del lado de sus amigos vencedores. La revolucion se habrá perpetrado; la victoria habrá sonreido á su causa; yacerán por tierra en fragmentos los viejos altares desposeidos de sus antiguos ídolos; abriráse al calor de la nueva idea la conciencia humana; y sin embargo, tras estos gratos triunfos vendrá el mal peor de las revoluciones, vendrá la exageracion, forjando con un nuevo fanatismo, con una nueva intolerancia con furias tan atroces como las furias vencidas, una nueva supersticion.

La guerra, que sus propios discípulos declaren al reformador y al revolucionario, tendrá caractéres mas tristes y dureza mas implacable que la antigua guerra de sus enemigos. Sus principios serán llevados á consecuencias absurdas, sus ideas extremadas con punibles extremos, la doctrina encerrada en sus libros perderá toda pureza y pasarán las verdades que él mismo ha sembrado á errores y se convertirán sus sectarios, las almas que él ha avivado á una conjuracion así contra su persona como contra sus ideas. ¡Misterios de la sociedad que registra la historia sin hallarles plausible explicacion! ¿Por qué tras cada doctrina su herejía, tras cada fundador de un sistema su disidente, tras cada revolucion sus exageraciones? Las escuelas socráticas que regeneran el mundo tuvieron sus epicúreos y sus cínicos; las revoluciones sociales de los Gracos tuvieron sus infames Saturninos; la revolucion cristiana tuvo sus gnósticos; la revolucion británica sus niveladores; la revolucion francesa sus comunistas.

No podia exentarse de esta ley universal de la vida el Protestantismo naciente; no podia evadirse á esta necesidad histórica la revolucion religiosa triunfante. Tras la victoria, estaba escrito, tras la victoria venia por necesidad la exageracion. Esto y solo esto podia sacar á Lutero de su retiro de Wadsburgo y conducirlo á su iglesia de Witemberg á donde solo habia ido una vez á hurtadillas, rompiendo su seguro y prevalido de un gran misterio en el mayor secreto. Mas ahora veia en Marzo de mil quinientos veintidos agitarse los ánimos, encenderse las pasiones, urdirse una estrema conjuracion, congregarse contra la verdad todas las furias que suelen abortar hasta las revoluciones victoriosas. Como para el individuo la mayor victoria es la victoria sobre sí mismos, para las revoluciones la mayor victoria es la victoria sobre sí mismas. Quien les encuentra el límite donde deben contenerse, quien les abre el cauce por donde deben correr, quien las liberta de sus propias exageraciones, las funda, porque las salva y porque las consolida.

Al terminarse el año mil quinientos veintiuno comienzan las exageraciones revolucionarias que obligaban al monge á poner un límite á su reforma y á organizar como una autoridad viva su revolucion. Como el arte necesita de los contrastes, la idea necesita de los contrarios. Extiéndese el alma humana entre los dos polos de lo ideal y de lo real y extiéndese la sociedad entre los dos polos de lo pasado y de lo porvenir. Acababa Lutero de vencer las resistencias de los viejos poderes, cuando necesitaba prevenir los ánimos contra los ímpetus y contra las impaciencias de las nuevas esperanzas y contra los ideales ilimitados y exageradísimos de las nuevas escuelas. El primero en empezar las exageraciones de la Reforma, el primero en trasponer el límite de la nueva doctrina, el primero en ir allende lo racional y lo justo, fué aquel Carstald á quien confiara Lutero en la célebre disputa de Leipzick la defensa de sus principios.

Coincidió casi con esta resolucion de Carstald un movimiento exagerado en sentido revolucionario, cuyos primeros relámpagos cruzaron por los horizontes, desde entonces célebres, de la aldea llamada Zwickan. A la cabeza de este movimiento apareció el ciego y fanático sectario llamado Munzer, como á la cabeza del movimiento de Witemberg apareciera el exaltadísimo y descarriado reformista que se llamaba, como hemos dicho, Carstald. Creian estas gentes, poco aptas para apreciar los obstáculos opuestos por toda realidad al ideal, que los procedimientos luteranos degeneraban no solo en lentos sino en conciliadores y moderados. No sabian que ni se salta un término de la série en la lógica, ni se conjura una hora del dia en el tiempo, ni se barra un punto de la línea en el espacio, ni se esquivan las gradaciones en la política, ni se rehuye la transformacion universal á que todo está sujeto, porque si las cosas materiales se hicieron evidentemente con peso, las cosas morales evidentemente se hicieron con medida y con sistema; y como nadie puede rehuir su cuerpo á la gravitacion universal, sus acciones á las leyes de la moral, ningun principio aplicable á la vida de las sociedades humanas puede romper ni quebrantar siquiera las leyes de la sociedad, la cual pide al organismo naciente, una necesaria imperfeccion derivada de lo relativo y de lo imperfecto de nuestra propia existencia. Así, la exageracion vino naturalmente despues de la Reforma, como viene la exageracion en todas las revoluciones, impaciente, estrema, violentísima, desconociendo las leyes de la realidad y de la vida, burlándose de la série que rige á las ideas y del tiempo que reina soberanamente en la naturaleza. Los exagerados de la revolucion religiosa, movidos de su fanatismo radical, no se contentaban con la profunda transformacion de las conciencias y con el mejoramiento regular y templado de los ánimos; iban de aldea en aldea, excitando á los pobres campesinos, inclinados de suyo á la violencia por la ignorancia natural de sus entendimientos y la miserrima condicion de su estado, para que en armas se levanten, como si la fuerza pudiera resolver los problemas del espíritu y de la conciencia.

Pero de todos modos, partidas armadas recorrian los campos, tumultos revolucionarios turbaban la paz pública, predicadores furiosos enardecian las pasiones populares, y demagogos faltos de todo respeto á las leyes divinas y humanas, entraban á saco en los monasterios, rompian con furia los altares, derribaban por tierra las imágenes, espulsaban por fuerza de sus celdas á las monjas y querian con espadas, con chuzos, con arcabuces, con armas materiales realizar por fuerza un nuevo reinado de Jesucristo sobre la tierra, de Jesucristo, de aquel que habia fundado su doctrina con su palabra y ungídola con la uncion preciosa de su propia sangre. Terrible la emocion producida en toda Alemania por tales excesos, espantosa la incertidumbre aun de los mismos á quienes mas interesaba el éxito de la nueva causa, inminente el peligro de que se juntasen [illegible] con el [illegible] los principios [illegible] se pierdan, y [illegible] de sus [illegible] [illegible]

Colecturía Gral. de Aduana

AVISO

A efectos de dar debido cumplimiento á lo que dispone el art. 5.° de la disposicion superior de fecha 24 del corriente, se previene á los Agentes, á los consignatarios, y á los capitanes de buques á vapor ó á vela, que ademas del manifiesto general y las cópias que en la actualidad se exijen por la carga que se introduce al puerto, deberán presentar otra cópia mas en papel comun, destinada á la Mesa de Verificacion, la que no dará curso á permiso alguno de despacho por efectos que se introduzcan desde 1.° de Enero de 1881 en adelante, sin que los manifiestos *parciales* de que trata la misma disposicion, hayan sido previamente confrontados con la cópia del manifiesto general.

Montevideo, Diciembre 28 de 1880.

d29.10 *Enrique Dauber.*

Juzgado de Paz de la Villa del Cerro

De conformidad á lo dispuesto por el Superior Gobierno en decreto de fecha 1.° del corriente, se invita á todos los ciudadanos comprendidos en la ley del Registro Cívico, á que concurran desde el dia dos de Enero del entrante año, y en los dias jueves y domingos, al Juzgado de Paz de esta Seccion, con el objeto de inscribirse en el Registro Cívico.

Villa del Cerro, Diciembre 27 de 1880.

d28.6 *Pedro Farías*, Juez de Paz.

OMNIBUS

Al comercio El que suscribe participa que con esta fecha ha vendido mi almacen denominado del Piloto sito en la calle Sarandí núm. 115, el que tenga alguna cuenta contra dicho almacen lo verificará en el término de 5 dias á contar de esta publicacion, pasados los cuales no oirá reclamo alguno.—Montevideo, Enero 3 de 1881.—*Antonio Bisso.* e1.5

Al comercio Participamos al comercio que ha entrado en liquidacion el registro de géneros que giraba en esta plaza bajo nuestra firma. Quien se considere con derecho á algun reclamo contra dicha casa, puede presentarlo dentro de 15 dias contados desde esta fecha.—Montevideo, Enero 3 de 1881.—*José M. Bueno é hijo.* e1.16

Al comercio Participamos al comercio que hemos establecido una sucursal de nuestra casa en el Rosario de Santa Fé, habiendo otorgado poder general al señor D. Trajano Regalía á cuyo cargo queda su gerencia.—Montevideo, Enero de 1881.—*Alejandro Maderna y Ca.* e4-5

Oficial barbero Se necesita uno en la peluquería de «Luxembourg», calle 18 de Julio número 338. e4.3

Hacienda vacuna Se desea vender de tres á cuatro mil, con la novillada de este año y mucha torada para el que viene. Para tratar, en la calle Rincon, núm. 55, altos. e4.10

Dependiente para tienda Se necesita uno práctico en el ramo en la villa de la Union; escusado es presentarse sin buenas recomendaciones; para tratar, calle Juanicó, n. 130. e4.3

M. Mendoza Cappa Rematador, contador y liquidador público — Calle de las Piedras núm. 178. e4.perm

Al comercio Yo el abajo firmado he vendido las existencias de mi fonda y billar situada en la calle Mercedes núm. 163 y 165 á D. José Maisomaré, todo el que tenga que reclamar lo verificará dentro de los cinco dias de la fecha.—Montevideo Enero 3 de 1881.—*G. Doyhenart.* e4.3

Al comercio Desde esta fecha y de comun acuerdo, don Manuel Mendoza y Cappa ha dejado de ser martillero de la casa de remate y comisiones de los que suscriben.—Montevideo, Diciembre 31 de 1880.—*José Jubin y C.ª* e1.3

Al comercio Participo al comercio que con esta fecha he conferido poder general al Sr. D. Cárlos Spengenberg.—Montevideo, Enero 1.° de 1881.—*Cárlos Fribolin.* e1.6

Al comercio Los que suscriben participan al comercio en general, que con esta fecha han establecido una sociedad en el ramo de barraca de frutos del país y depósitos en general, para lo cual cuentan con un espacioso local, en la calle Orillas del Plata núm. 22, esquina Convencion; girando dicha sociedad bajo la razon social de Miguel Ramon Correa (hijo) y Ca.—Montevideo, Diciembre 30 de 1880.—*Miguel Ramon Correa (hijo.) Antonio Zubiliaga.* d31.3

Al comercio El abajo firmado avisa al comercio que ha vendido su casa de negocio situada en la calle 18 de Julio, n. 883, esquina al camino 8 de Octubre; los que tengan alguna cuenta contra dicha casa se servirán presentarla en el término de cinco dias á contar desde la fecha, y pasando dicho plazo no se atenderá reclamo alguno—Montevideo, Diciembre 29 de 1880.—*Antonio Lena.* d29.5

A los propietarios de casas Se ofrece una sociedad de pintores, blanqueadores y empapeladores, y se pintan los frentes al aceite, á precio muy reducido, y trabajo garantido, aprovechen señores, de la ocasion; ocurrir á la carpintería de Pedro Mitta, calle Rio Negro núm. 73. d8.1 mes

Dr. Cárlos Hartmann Médico-cirujano y partero. Calle 25 de Mayo, 160. Horas de consulta, de las 11 hasta la 1 de la tarde. n18.3meses

Dr. D. Julio Jurkowski MÉDICO CIRUJANO — CALLE SARANDÍ, 263. — Consultas de 1 á 2 de la tarde. xii

Dr. J. O'Donoghue CIRUJANO-DENTISTA—(Establecido 8 años como sucesor del Dr. Muridge) 25 de Mayo núm. 256, frente á la confitería Oriental. x

Dr. Vicente Stajano Calle del Cerro, núm. 50—Consultas por las enfermedades de la garganta de 1 á 2 de la tarde. Cura del asma, bronquitis crónica, etc., con el aire comprimido, de 2 á 3 de la tarde. xvii

El Dr. Joaquin Stajano Avisa al público que de regreso de Europa donde se ha ocupado en hacer tesoro de todos los últimos adelantes de la ciencia Médica especialmente en las enfermedades de la garganta y de los oidos, ha traido aparatos especiales, como el Autolaringoscopio para la cura de las enfermedades de la garganta y un Otoscopio especial para la de los oidos: tambien ha traido el gran aparato Pneumático del profesor Waldemburg de Berlin, de aire comprimido para la cura de las enfermedades del pecho como bronquitis crónica, asma, enfisema, etc., etc., y que tan buenos resultados presta en la cura de dichas enfermedades.—Recibe consultas en su casa, calle Uruguay, n. 242 (altos,) entre Daiman y Rio Negro, de 12 á 1 1/2 de la tarde. xviii

Francisco Estrázulas ABOGADO—Ha trasladado el estudio á la calle Sarandí, núm. 170. j17-1año

Libranzas sobre España Se dan letras por cualquier punto y cantidad, á tipo convencional, en el almacen de Carrau y C.ª, Queguay, núm. 199. vii

Mucamo Se necesita uno con buenas recomendaciones; en esta imprenta darán razon. d28

Prestamos Con garantía para el depositante, calle de Ciudadela 216 entre Soriano y Canelones. Se presta cualquier cantidad de dinero sobre alhajas, muebles, máquinas de coser, pianos y cualquier otro objeto de valor. En préstamos de mas de 50 pesos se hará una gran rebaja en los réditos. En esta misma casa se compran y venden alhajas chafalonía, muebles, pianos, máquinas de coser y cualquier otro objeto; igualmente se compra boletos de préstamos, se facilita cualquier cantidad de dinero sobre hipotecas. Se va á domicilio. n

Se vende ó se alquila La gran fundicion conocida por de West y C.ª, sita calle Yerbal, esquina Ituzaingo, con toda su maquinaria, hornos, modelos, y útiles completos, que la colocan entre las de primer órden en el país, para emprender cualesquiera trabajos del ramo. Por detalles, inventario y condiciones, ocurrir á su propietario, calle de Buenos Aires, núm. 124. d25.15

Se alquilan dos casas en Atahualpa, una con siete piezas pintadas á la fresca y todas las comodidades necesarias para familia, quinta y jardin, y la otra con cuatro piezas; para tratar, en casa de don José Pifferetti, en Atahualpa. d21.15

Se vende La panadería de Extramuros, situada en el Paso del Molino, calle Agraciada, núm. 100, de Luis Lalanne, con los útiles correspondientes á su ramo; para tratar, en la misma casa; al mismo tiempo se alquila. d5.1mes

Saturnino Alvarez Abogado. Tiene su estudio calle Colon núm. 104 vi

Sucursal de "El Siglo" En la librería de Emilio Fermepin, se reciben avisos y solicitadas en las mismas condiciones que si se entregasen en la oficina.

S. A. Michelini CONTADOR Y LIQUIDADOR PUBLICO—Calle de Colon núm. 144, ó en la imprenta del «Siglo.» a24.perm

SECCION JUDICIAL

Juzgado de Comercio

Por disposicion del Sr. Juez L. de Féria Dr. D. Ernesto Frias entendiendo por el de Comercio de primer turno se hace saber al público: que desde esta fecha y un registro de mercaderías con domicilio en esta ciudad, queda establecida una sociedad bajo la razon social de «Frugoni hnos.»—Montevideo, Diciembre 27 de 1880.—Firmado: *José Luis Antuña.* e4.3

Por disposicion del Sr. Juez L. de Féria Dr. D. Ernesto Frias entendiendo por el de Comercio de primer turno, se hace saber al público: Que los Sres. D. Mateo Queirolo (hijo,) D. Domingo y D. Julio Frugoni de comun acuerdo y por ante el escribano D. José S. Gonzalez, han disuelto la sociedad que entre ellos ha existido en esta plaza bajo la razon social de «Queirolo y Frugoni,» quedando el activo y pasivo á cargo de Frugoni hnos.—Montevideo, Diciembre 27 de 1880.—*José Luis Antuña*, escribano público. e4.3

(Continúa en la 4.ª página)

AVISOS

†

ANGELA TORRES DE CASTRO

(Q. E. P. D.)

Falleció el 11 de Junio de 1880

Y

FERMIN DE CASTRO (ESPOSO)

(Q. E. P. D.)

Falleció el 11 de Diciembre de 1880.

Sus hijos Abelardo, Angela, Ambrosio, Adolfo, Hilario, Agueda, Magdalena y Griselda; Isabelino y Fabio Torres y Gerónimo Buela, hijos políticos, hermanos y demas deudos, invitan á las relaciones de los finados, para los funerales que por el descanso de sus almas, tendrán lugar el dia 4 de Enero próximo, en la Iglesia de la Concepcion, á las 9 ½ de la mañana.

Se agradecerá la asistencia.

Unica invitacion.

AL PÚBLICO

La línea del tram-via Ferro-carril de Montevideo, conocida por Brasilera, se denomina desde 1.° de Diciembre ... «Tram-via del Reducto,» continuando ... en la misma estacion ... Direccion en la calle del Cerro núm. 175. e1.6

AL PÚBLICO

El Banco Comercial previene á la persona que llevó de dicho Banco hoy á las 10½ de la mañana una letra N.° 6,669 á seis meses por $ 2,691.53 se sirva entregarla en el Banco para recibir en cambio la que le correspondió llevar, previniéndose que se han tomado las medidas del caso para evitar que el error cometido aproveche al tenedor de la referida letra.

e4.10 Montevideo, Enero 3 de 1881.

Comision de Caridad

Y BENEFICENCIA PÚBLICA

No habiéndose aceptado ninguna de las propuestas de artículos de almacen, por no ajustarse exactamente al pliego de condiciones, la Comision de Caridad llama nuevamente á licitacion para la provision de comestibles y bebidas al Hospital de Caridad y demás establecimientos de su dependencia, por el corriente año de 1881 á contar desde el 1.° de Febrero próximo futuro.

Las propuestas no deberán contener mas ni menos artículos que los espresados en el pliego de condiciones, ni cláusula alguna que pueda alterar los precios ó condiciones del contrato durante el término de su duracion.

El pliego de condiciones que deben consultar los proponentes, contiene todos los artículos con sus calidades y pesos y medidas y está desde esta fecha á disposicion de los interesados en esta Secretaría, á la cual deben presentarse las propuestas en papel sellado y en pliego cerrado hasta el dia 10 del corriente, á la una de la tarde, en cuyo dia y hora se abrirán en presencia de los interesados que concurran.

Los proponentes ofrecerán garantía á satisfaccion de la Comision.

La Comision se reserva el derecho de aceptar ó rechazar todas las propuestas, si así lo juzgase conveniente.

Montevideo, Enero 3 de 1881.

Por órden de la Comision.

El Secretario.

e4.5

DIRECCION GENERAL

DE

Instruccion Pública

Secretaría de la Direccion General de I. Pública.

Montevideo, Diciembre 28 de 1880.

La Corporacion en sesion de esta fecha adoptó la siguiente resolucion, que en su cumplimiento se hace pública:

« Atendiendo á las observaciones hechas particularmente por algunas Comisiones é Inspectores Departamentales, prorógase el término de las vacaciones de las Escuelas hasta el 15 de Enero para las rurales y 1.° de Febrero para las urbanas, comunicándose á aquellas á sus efectos y publicándose lo resuelto en la prensa de la capital para el mas pronto conocimiento.»

Antonio W. Parsons Secretario General.

d29.10

Secretaría de la Direccion General de I. Pública.

Montevideo, Diciembre 24 de 1880.

Las personas que en el último período de exámenes de maestros fueron aprobadas, pueden pasar por esta oficina á recibir sus respectivos diplomas.

El Secretario General.

d25.10

Gran Almanaque

DEL

SIGLO

PARA 1881

La segunda edicion, que se halla en venta en esta imprenta ... la reglamentacion ... Código Rural en la parte sobre ganado.

MARITIMOS

Salidas de vapores

Segun los avisos que publicamos á continuacion.

PARA BUENOS AIRES Y PUERTOS DEL URUGUAY

Los Lunes, JUPITER.
Los Miércoles, COSMOS.
Los Viernes, SILEX.
Los Sábados, SATURNO.

SALIDAS EN ENERO

PARA EL PARAGUAY Y ESCALAS

El 5, TARAGUY—Agencia, Piedras 141.

PARA MALDONADO Y PUERTO DE LA PALOMA

El 10, COMERCIO DE ROCHA—Agencia, Piedras 144.

PARA EUROPA

(Con escala en el Brasil)

El 8, EUROPA. El 9, ORENOQUE. El 10, BELGRANO. El 12, BRITANNIA. El 19, LA FRANCE. El 25, SENEGAL. El 26, CORDILLERA.

PARA EL PACIFICO

(Con escalas hasta el Callao)

El 12, VALPARAISO—Agencia, Solis 55.
El 24, MAGELLAN—Agencia, Solis 55.

Vapor nacional

COMERCIO DE ROCHA

Sale el 10 de Enero para Maldonado y Puerto de la Paloma.
Admite carga y pasajeros.
Agencia: *Fraga hnos.*

144—CALLE PIEDRAS—144

e13

Carrera del Paraguay

VAPOR ARGENTINO

TARAGUY

Este hermoso y cómodo vapor, el primero en su marcha, saldrá el miércoles 5 del corriente para

Buenos Aires
San Nicolás
Rosario de Santa Fé
Paraná
La Paz
Esquina
Goya
Bella Vista
Corrientes
Cerrito
Humaitá
Pilar
y Asuncion.

Conduce pasajeros, carga, encomiendas y dinero á flete á precio reducido.

Los pasajes de cámara á Buenos Aires valen 6 pesos oro y los de proa la mitad.

En los precios de fletes de carga, está comprendido la descarga en el puerto de Buenos Aires, en los demás puntos es por cuenta de los consignatarios.

Para mas informes verse con *Fraga hermanos*, agentes.

141, calle de las Piedras, 141.

e1.2

CHARGEURS RÉUNIS

BELGRANO

capitan Segond de 3,600 toneladas, saldrá directamente el 10 de Enero para Tenerife y Havre.

Tienen excelentes comodidades para pasajeros, garantiéndoseles un trato esmerado y precios muy módicos.

La Compañía desea llamar especialmente la atencion de las casas importadoras y exportadoras á las grandes ventajas que ofrecen sus vapores, por la buena condicion en que entregan sus cargas, así como por la regularidad de su servicio, que en adelante queda fijado en carrera bi-mensual por todo el año entre el Havre y Rio de la Plata.

Para pormenores sobre pasajes y carga, dirijirse al ajente

P. CHRISTOPHERSEN

Calle Piedras, 177, esquina Zabala, Montevideo.—Calle San Martin, 151, Buenos Aires.

SOCIÉTÉ GÉNERALE

DE TRANSPORTS MARITIMES A VAPEUR

Linea mensual

DE NÁPOLES Á BUENOS AIRES

EL VAPOR FRANCÉS

LA FRANCE

Comandante Lemaitre

Saldrá el 19 de Enero para
RIO JANEIRO,
BARCELONA,
MARSELLA,
GÉNOVA,
y NÁPOLES.

En el caso de cuarentena en Europa, los gastos de los pasajes de 3.ª clase, serán por cuenta de la Compañía.

Se dán boletos de pasaje de ida y vuelta, haciendo una rebaja de 20 p. % á los de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase.

Las personas que quieran hacer venir pasajeros de Europa, pagarán aquí su pasaje contra una carta de crédito, y en caso de quedar sin efecto, se devolverá integramente el importe.

Se recibe carga, encomiendas y dinero á flete para los puntos arriba indicados y tambien para Valencia, Alicante, Cartagena y Málaga.

Se asegura por cuenta de la Sociedad.

Para pormenores, ocúrrase á los agentes, calle Zavala, 174 y 178.

vi — *M. Llamas y Ca.*

Mensajerías fluviales

A VAPOR

RES NON VERBA

Salidas de Montevideo, para Buenos Aires y puertos del Uruguay

Vapor Júpiter . . .	todos los LUNES
» Cosmos . . .	» » MIERCOLES
» Silex . . .	» » VIERNES
» Saturno . . .	» » SABADOS

51 AGENCIA, ZAVALA — 51

viii

Societa G. B. Lavarello y C.ª



EL VAPOR POSTAL ITALIANO

EUROPA

Comandante R. Vianello

Saldrá el 8 de Enero de 1881 para Génova y Nápoles, con escalas en Gibraltar y Marsella.
Recibe carga y pasajeros.
Por mas informes, ocúrrase al único agente
G. Lavarello.

50—CALLE MISIONES—50

Paquetes Correos Franceses

MENSAJERIAS MARITIMAS

EL PAQUETE FRANCÉS

ORENOQUE

Comandante, MORLEMARD

Saldrá de aquí el 9 de Enero á las 5 de la tarde, para
RIO JANEIRO — BAHIA — PERNAMBUCO
LISBOA
y Burdeos

EL PAQUETE FRANCÉS

SENEGAL

Comandante BAULE

Saldrá de aquí el 25 de Enero, á las 5 de la tarde, para
RIO JANEIRO
LISBOA
y Burdeos

Recibiendo carga y pasajeros para estos puntos.
Por mas informes y para tratar del flete de las mercancías, ocúrrase á la Agencia, calle del Cerrito núm. 198, altos.

vii — El agente, *A. de la Nod.*



Compañía del Pacífico

55—CALLE SOLIS—55

Salidas de Montevideo

El vapor paquete inglés

VALPARAISO

capitan A. Hamilton, saldrá el miércoles 12 de Enero de 1881—Para Punta Arenas, Coronel, Valparaiso y demás puertos del Pacífico.

El vapor paquete inglés

BRITANNIA

capitan C. C. Brough, saldrá el miércoles 12 de Enero de 1881—Para Rio Janeiro, Lisboa, Burdeos y Liverpool.

El vapor paquete inglés

MAGELLAN

capitan J. Barr, saldrá el lunes 24 de Enero de 1881—Para Punta Arenas, Coronel, Valparaiso y demás puertos del Pacífico.

El vapor paquete inglés

CORDILLERA

capitan F. de Grachy, saldrá el miércoles 26 de Enero de 1881—Para Rio Janeiro, Bahia, Pernambuco, Lisboa, Burdeos y Liverpool.

Todos estos vapores llevarán pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase. Precios reducidos.

YARROW HETT y Ca.—Solis, 55. — iii

SECCION JUDICIAL

A los curiales

Les prevenimos que enviamos á la Escribanía de Cámara y á la de todos los Juzgados, 6 ejemplares de la hoja suelta que contiene los avisos judiciales que se publican en este diario, y que, por su formato, es aparente para agregarse á los espedientes.

Esa resolucion en nada altera el compromiso contraido por la empresa, de dar *gratis* uno ó mas ejemplares de la hoja referida, á los que tengan interes en ella, á los suscritores á *El Siglo*, á los abogados, procuradores y á los Juzgados inferiores que la soliciten en esta oficina.

Juzgado de Comercio

Por disposicion del Dr. D. Ernesto Frias, Juez L. de Ferias, actuando en lo comercial y á pedido de D. Manuel Bastos se hace saber a D. Cesáreo Villegas Zúñiga, que con fecha 29 del corriente ha presentado ante este Juzgado el mencionado Sr. Bastos un vale por $ 2,300 50 cents., pidiendo se le haga la protesta determinada por el art. 1,026 del Código de Comercio. Lo que hago público á sus efectos.—Montevideo, Diciembre 31 de 1880.—*José Luis Antuña*, escribano público y de Comercio. — e1º.8

Por disposicion del Sr. Juez L. de Feria Dr. D. Ernesto Frias entendiendo por el de Comercio de primer turno, se hace saber al público: Que habiéndosele perdido á D.ª Josefina Rastelli dos letras espedidas al portador por el Banco de Lóndres y Rio de la Plata, una por $ 2,300, el 29 de Octubre último y la otra por 200, el 27 de Noviembre próximo pasado se ha resuelto no sea pago su importe á otra persona que no sea la citada Sra. Rastelli, debiendo el que hubiere encontrado esos documentos presentarlos á la mayor brevedad en la escribanía actuaria, calle Sarandí número 155.—Montevideo, Diciembre 16 de 1880.—*José S. González*, escribano público. — d17.15

A los efectos del artículo 407 del Código de Comercio se hace saber al público que el art. 31 de los Estatutos del Banco Comercial de Montevideo ha quedado reformado con la conformidad de los accionistas, aprobacion Gubernativa y Judicial, como sigue: *Artículo 31*—«Los bienes muebles, inmuebles ó raices que el Banco hubiere de sus deudores por medios conciliatorios ó judiciales serán ofrecidos en venta al menor plazo posible y en pública subasta y no obteniéndose ofertas en el primer remate que á juicio del Directorio conviniesen, esta queda autorizado para enajenarlas en venta particular siempre que se pueda de esa manera sacar mayores ventajas.»—Montevideo, Diciembre 6 de 1880.—*José Luis Antuña*, escribano de Comercio. — d14.1 mes

Juzgado de lo Civil

Por mandato del Sr. Juez L. de lo Civil de primer turno doctor D. Domingo Gonzalez, se cita, llama y emplaza á D. Manuel Agra, para que dentro del término de noventa dias comparezcan á estar á derecho en la demanda que le ha entablado D. Juan Perez por cobro de pesos, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Noviembre veinte y seis de mil ochocientos ochenta.—*Antenor R. Pereira*, escribano público. — n27.30

Juzgado Ldo. Depl. de la Florida

Por disposicion del Sr. Juez Letrado Departamental, Dr. don Luis M. Gil de fecha dies y seis del mes próximo pasado dictado en los autos testamentarios de D. Samuel Vicente Smith á solicitud de D. Juan P. Wyrler Birch apoderado de la viuda D.ª Enriqueta Amelia Rickarde de Smith, se cita, llama y emplaza á los Sres. D. Luis Osmonel y D. Walter Emilio Garnett socios que fueron del citado Smith en un campo y poblaciones en este Departamento para que en el término de noventa dias comparezcan ante este Juzgado á estar á derecho en dichos autos, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Florida, Diciembre 6 de 1880.—*José R. Barbot*, escribano público. — d23.1 mes

Juzgado Ldo. Depl. de Tacuarembó

De mandato del Sr. Juez L. Departamental Dr. D. Antonio Varela Stolle, se hace saber al público la apertura del juicio testamentario de los bienes quedados al fallecimiento de D. Albano Ferreira Bies, para que dentro del término de treinta dias se presenten á este Juzgado todos los que se consideren con derechos ya sea como herederos ó en otro concepto, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—San Fructuoso, Noviembre 22 de 1880.—*Franco Sagarra*, escribano público. — n30.30

AVISOS Y ANUNCIOS

BANCO COMERCIAL

Desde esta fecha y hasta nuevo aviso que se fijará como de costumbre en el despacho del Banco, la tasa de intereses será como sigue:

DEPÓSITOS Á PLAZO FIJO

Por 6 meses	3 p. % anual.
Por 3 id	2 » «

CUENTAS CORRIENTES

Sobre los saldos á favor del Banco, 9 p. % anual.
Sobre los saldos en contra del Banco, no se abona interés.

DESCUENTOS—Convencional

Montevideo, 1.º de Enero de 1881.

el°.1mes

TÓNICO POR EXCELENCIA

VINO CON EXTRACTO DE HIGADO de BACALAO de A. CHEVRIER

DEPOSITARIO GENERAL
PARIS
21, Faubourg Montmartre, 21

A. CHEVRIER

Depósitos en Rosario y Montevideo: A. DEMARCHI H.nos y C.ª, y en las principales farmacias.

Y en las Boticas del Romano, de Cranwell y de Rey y C.ª

Agua de Tocador incomparable sin ACIDO ni VINAGRE

COSMYDOR

Depósito general: 28, rue Bergère, París.
AGENTE EXCLUSIVO PARA EL URUGUAY: HEIFFER y C.ª, en Montevideo

ARMERIA Y CUCHILLERIA

DE

BROQUA Y SCHOLBERG

LA SOLA CASA DEL RAMO PREMIADA EN LAS ESPOSICIONES DE CHILE Y PARIS

GRAN MEDALLA DE BRONCE POR LA SUPERIORIDAD DE SUS ARTICULOS

Especialidad en cuchillería para saladero — Tijeras de esquilar de la mejor calidad que se fabrica. Cubiertos Christofle garantido — Artículos de cirugía y dentistas — Bragueros especiales. Artículos en metal del Brasil.

GRAN REBAJA DE PRECIOS POR LIQUIDACION

CALLE RINCON, 139, MONTEVIDEO

xxv.dp%

VINO DE PEPTONA DE DEFRESNE

(TÓNICO-NUTRITIVO)

Farmacéutico de 1.ª Clase, Ex-interno de los Hospitales, Laureado de la Escuela de Farmacia.

El Vino Defresne contiene la mitad de su peso de buena carne de vaca, y la cuarta parte de buen pan, preparados perfectamente para la absorcion y enteramente asimilables.

Es de los mas gratos al paladar y se emplea siempre con buen éxito contra:

La repugnancia á la comida,	la Debilidad,	la Consuncion,
la Inapetencia,	la Palidez de color,	los Medros repentinos,
la Gastralgia,	la Anemia,	la Amenorrea.

El Vino Defresne despierta el apetito de una manera extraordinaria y detiene los vómitos de las mujeres en cinta.

Paris, Farmácia de DEFRESNE, rue des Lombards, 2
y en las principales Farmácias de Francia y del Extranjero.

Depósitos en *Rosario y Montevideo*: DEMARCHI PARODI y C.ª

Y en las Boticas del Romano, de Cranwell y de Rey y C.ª

ELIXIR GREZ CLORHIDRO-PÉPSICO

Contiene los principios activos de los amargos (Quinas y Coca) asociados á los fermentos digestivos (Pancreatina y Clorhidro-Pepsina).

Tónico digestivo, de sabor agradable, que se emplea con *gran éxito* contra los *Males del estómago*, las *digestiones difíciles (Dispepsia)*, los *Vómitos*, las *Diarreas crónicas*, las *Inapetencias*, la *Anemia*, la *Extenuacion* y en las *Convalecencias*, y las *Perturbaciones digestivas de la Infancia*. (5 fr. y medio cada frasco).

Depósito general en París, Farmacia CHARDON, rue du Faubourg-Poissonnière, 2º 20.

Depósitarios en *Montevideo*: DEMARCHI, PARODI y C.ª

Y en las Boticas del Romano, de Cranwell y de Rey y C.ª

CASA DE COMISIONES

DE

CARVALHO Y GARCIA

SALTO ORIENTAL

Librería y papelería; agencia de diarios, periódicos y revistas; agencia de loterías; depósito de vinos finos y cigarros habanos legítimos.

Esta casa se encarga de toda clase de comisiones en los diversos ramos del comercio, ofreciendo las mayores garantías. — o12.perm

HOMEOPATÍA

Chocolate y café homeopático.
Aceite de bacalao purísimo.
Bruckner y Paz Alvarez—Manual homeopático; última edicion notablemente aumentada.
Medicamentos homeopáticos en todas formas y diferentes atenuaciones—Utiles para la aplicacion de los remedios y todo cuanto se relacione con la homeopatía.
Precios de Europa.

CALLE RECONQUISTA NÚM. 31

d28-6

Armería Oriental

DE VERNINCK Y DESTEVES

129—ITUZAINGO—129



GRANDE Y VARIADO SURTIDO DE

ARMAS Y CARTUCHOS

CUCHILLERIA Y QUINCALLERIA

Instrumentos para cirujía y para dentistas, etc., y todo lo concerniente al ramo.

Especialidad en cuchillos y chairas, calidad garantida, para saladeros.

Se hacen composturas.—Se hace la comision.

PRECIOS MÓDICOS

xxxi.dp%

Exíjase el sello Francés. **SOLUCION COIRRE** *Exíjase el sello Francés.*

AL CLORHYDRO-FOSFATO DE CAL.

El mas poderoso de los reconstituyentes adoptado por todos los Médicos de Europa en todos los casos de *Estenuacion de fuerzas*, de *Anemia*, *Clorosis*, *Tisis*, *Caquexia ó Cacoquimia*, *Escrófulas*, *Raquitismo*, *Enfermedades de los huesos*, *Dificultades de crecer*, *Inapetencia*, *Dispepsias*.

Paris, COIRRE, Farmacéutico, 79, calle de Cherche-Midi.—Depósitos en las principales Farmacias.

ASMA CATARRO, OPRESION, TOS, PALPITACIONES y todas las afecciones de las vias respiratorias, se calman inmediatamente y se curan usando los TUBOS LEVASSEUR.

NEURALGIAS JAQUECAS, DOLORES DE ESTÓMAGO y todas las afecciones nerviosas se curan inmediatamente con las PILDORAS ANTI-NEURÁLGICAS del D.r CRONIER.

Farmacia LEVASSEUR, 23, r. de la Monnaie, en París.—En *Rosario y Montevideo*: A. DEMARCHI Hermanos y P.

y en las Boticas del Romano, de Cranwell y de Rey y C.ª

ROB BOYVEAU LAFFECTEUR

MARCA DE FABRICA DEPOSITADA EN MONTEVIDEO.

GARANTIDO LEGITIMO con la firma del doctor GIRAUDEAU DE SAINT-GERVAIS.

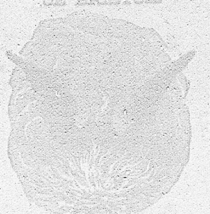
Este Jarabe depurativo, *enteramente vegetal*, se emplea desde hace un siglo para curar las enfermedades cutáneas, las *enfermedades contagiosas, recientes ó inveteradas*, y para todas las descomposiciones de la sangre.

Depósito general en *Paris*, 12, rue Richer.

En *Montevideo*: DEMARCHI, PARODI y C.ª; — W. CRANWELL y C.ª; — VERGE y H.nos; — IMBERT Fils.

Y en las Boticas del Romano, de Cranwell y de Rey y C.ª

ZARZAPARRILLA DE BRISTOL



EL GRAN PURIFICADOR DE LA SANGRE

El remedio mas pronto y seguro para la curacion de Ulceras inveteradas, Escrófula, Sífilis, Reumatismo, y toda clase de enfermedades provenientes de impureza de la sangre y los humores.

De venta en todas las Boticas y Droguerías.

¡ATENCION!

Se continúa vendiendo en el *Bazar Parisien* las *afamadas especialidades* para curar las enfermedades siguientes.

Almorranas! Cura radical y para siempre con el fluido de Java del Dr. Wandick de Amsterdam.

Obesidad! Enflaquecer *sin alterar la salud!!!* y volver á su estado natural en poco tiempo con las afamadas Píldoras de focus vesiculosus del Dr. Dietrich de Neuchatel (Suiza.)

Estómago! Todos los que sufren de esta enfermedad *aunque sea de muy antiguo* puede curarse *radicalmente* con la aplicacion de la afamada *Tela Prodigio* de los *antiguos monjes*. Ver los anuncios; se da grátis el prospecto, 317 Sarandí.

Reumatismos!!! El afamado *Oleo de huevos de avestruz* del *Dr. Wandick* de Amsterdam cura en 3 dias los *reumatismos recientes agudos ó crónicos*, articulares; se vende siempre por mayor y menor, Bazar Parisien, Sarandí núm. 317.

Los pelos! Mal colocados en la cara, se hacen desaparecer para siempre en 6 minutos! Sin el menor peligro! con la afamada Pasta del Harem, de Mme. Rachel de Bruxelles.

Porcelana! Cristal! vidrios! se componen con gran facilidad con la afamada *Sceraline* del químico Wagner, de Paris.—Sarandí 317.

Bigotes! barba! Se hacen crecer rápidamente con la celebre *Agua Mejicana* del Dr. Weber de Gand, prodigioso efecto.—Sarandí 317.

Gonorreas! Flores blancas! Las afamadas *Píldoras negras* del *Dr. Wandick* de Amsterdam son el *único remedio* garantido sin mercurio que cura *radicalmente*, en 2 ó 3 *dias* sin precision de *inyeccion ni tisana* y muy fáciles de tomar; único depósito por mayor y menor, Bazar Parisien, Sarandí 317.

La tos! de las personas mayores como la de las criaturas desaparece como *por encanto*, con una aplicacion de TELA PRODIGIO sobre el pecho y entre las espaldas.

Lombrices! EL MEJOR VERMIFUGO conocido hasta hoy, es el *mas deseado* de las criaturas, que lo toman mas como dulce que como remedio: son los *Confites de chocolate vermífugo* de Landou, farmacéutico en Lausane (Suiza.) Nunca pueden hacer mal.

Sordera! ZUMBIDOS! DOLORES! Cura radical de estas enfermedades con las afamadas *Gotas Divinas* del Dr. Buchenser, de Hamburgo. Van prospecios en seis idiomas.

Ojos! ojos! Las enfermedades de la vista! *Cataratas, oftalmias, nubes, vista cansada*, inflamacion, se curan brevemente sin operacion y sin peligro, con la afamada AGUA SANTA del Dr. Buchenser, de Hamburgo.

Callos! Callos! Cura radical en 6 dias sin cortarlos, con la afamada pomada Wiaka de Gand, van prospectos.

Agua Benoiton! Del Dr. Wilhiam, para hacer volver gradualmente los *cabellos* y *pestañas blancas* á su color *natural*, efecto *garantido*, no mancha la piel, es muy superior á cualquier tintura, se puede dar la *prueba* de sus efectos *magníficos!*

Empeines! Granos, comezones *y todas las enfermedades de la piel*, *curase radicalmente sin peligro* con el afamado *Jabon Eucalyptus Barreginoso* de las aguas termales de Carlsbad, de Detan hno., químico en Zurich (Suiza)—Depósito por mayor y menor en Buenos Aires, droguería Torres y Ca., Defensa 69 y Cangallo 322; en Montevideo, Sarandí 317, Bazar Parisien.

d4.1 mes.dp%



EMPRESA

DEL

TEATRO SOLIS

La Comision Directiva llama á propuestas para el arrendamiento del espresado teatro por todo el año 1881 ó por la temporada de bailes que tienen lugar en los meses de Enero, Febrero y Marzo.

Las propuestas se abrirán el dia 4 de Enero próximo á las 3 de la tarde en esta Secretaría y en presencia de los interesados, y la Comision se reserva el derecho de admitir la que crea mas conveniente ó de anular el concurso si ninguna llena sus deseos.

d25.6 — Montevideo, Diciembre 24 de 1880.

AGUA SALLÉS!!!

Treinta anos de experiencia y de exito siempre creciente permiten garantizar y afirmar que el uso de esta Agua, progresivo ó instantáneo, da á los Cabellos y á la Barba sus Colores primitivos y naturales en menos de tres aplicaciones y sin necesidad de preparacion ni lavadura ninguna especie.

Emilio SALLÈS Hijo, sucesor, Perfumista-Químico

CASA FUNDADA EN 1838, RUE TURBIGO, 73, PARIS.

Depósitos en Rosario y Montevideo: DEMARCHI, PARODI y C.ª y en los princip. Peluqueros, Perfumistas, Farmacéuticos.

Y en las Boticas del Romano, de Cranwell y de Rey y C.ª

PERFUMERIA FINA MONPELAS

21, Boulevard Poissonnière, Paris

JABON LACTIFLOR

Con base de leche (Propiedad exclusiva).

HYGIENE — SALUD y BELLEZA de la PIEL

ESENCIA CONCENTRADA

El mejor extracto para el pañuelo.

PERFUMES SUAVES ADOPTADOS POR LA MODA

MM. MONPELAS Fils, Sucesores

Acaban de obtener el mayor exito con estos nuevos Productos.

El Banco Comercial

189 — CERRITO — 189

Gira letras de cambio por cualquier cantidad á la vista y á plazos, sobre la República Argentina, el Brasil, Inglaterra, Francia, Bélgica y todas las ciudades de Italia, España y Portugal.

xxxviii

For sale

MULLER FRERES'S

CELEBRATED

*** OLD BRANDY

Paris silver medal for the Trocadero brand

In case of one dozen quarts

Aply to:

H. DUFRECHOU

COÑAC MULLER FRERES

Premiado en París en la exposicion del Trocadero

ÚNICO AGENTE EN MONTEVIDEO

H. Dufrechou

n16.3meses

COMPANIA

FERRO-CARRIL DE MONTEVIDEO

Las personas que tengan abonos de esta empresa, quieran pasar por la estacion á devolverlos y recibir su importe hasta el dia 15 de Enero próximo, de cuya fecha en adelante no se admitirán en la via.

Montevideo, Diciembre 31 de 1880.

el°.6

Gran taller de tapicería

DE JULIO NARDINI

CÁMARAS, 151

La única casa en Montevideo capaz de hacer perfectos trabajos en el ramo de tapicería que puedan rivalizar con los que vienen de Paris.

El crédito que goza este establecimiento, por sus módicos precios, su esmerado trabajo y por su eficacia en entregar los que se le confían, es la mejor prueba de que es la pura verdad cuanto dejamos espuesto.

d23.1 mes

El Emplasto de Tapsia

LE PERDRIEL-REBOULLEAU

Unico admitido en los Hospitales de Francia

CURA LOS

Constipados, Tos, Bronquitis, Pneumonias, Pleuresias, Tisis, Dolores reumáticos, Artritis, Lumbagos, etc., etc.

THAPSIA — PARIS

Para evitar los accidentes, que se atribuyen con razon á las similares, debe exigirse en todas las Farmacias el dibujo y las firmas anteriores (reducido a ¾ parte).

Depósitos en Rosario y Montevideo: DEMARCHI, PARODI y C.ª

En las Boticas del Romano, de Cranwell y de Rey y C.ª

EMPRESA DE CARROS

PARA

BAÑOS DE MAR

Esta empresa que desde diez años funciona con el mejor éxito, están colocados en la pintoresca playa de Capurro; y son construidos de tal modo que permitan á 5 ó 6 personas vestirse dentro del mismo carro, con buena luz, ventilacion y toda comodidad de los bañistas.

Los abonos se espenden por el encargado señor *Garcia*, en la misma playa y en el almacen de los *Sres. Gil y Castelao*, en el Paso del Molino.

d5.1mes

PAPEL LARDY

con Extracto de Pimienta

EL PAPEL LARDY es un Poderoso revulsivo muy superior á la *Thapsia*, al *Aceite de Croton tiglium*, etc., cuyos inconvenientes no tiene.

EL PAPEL LARDY es un intermediario entre el *sinapismo*, cuya accion es rápida pero fugaz y el *vejigatorio*, cuya energía es inconveniente en todos los casos.

EL PAPEL LARDY ejerce una accion inmediata y continua, no causa dolores ni picazones, produce únicamente el calor, un escozor ligero y un vivo encarnado en la epidermis.

EL PAPEL LARDY es Remedio heróico para los *Romadizos* agudos ó crónicos, las *Bronquitis*, *Gripes*, *Catarros*, *Anginas* y generalmente para todas las *Irritaciones de la Garganta* y del *Pecho* como tambien para los *Dolores neurálgicos* y *reumáticos*, la *Ciática* el *Lumbago*, etc.

En cada caja se halla un Prospecto y el Método con que debe usarse este Papel.

Paris, calle de Cherche-Midi, 79.—En Montevideo: A. DEMARCHI H.nos y C.ª

Y en las Boticas del Romano, de Cranwell y de Rey y C.ª

CONSULADO GENERAL

DE LA

REPÚBLICA DEL PARAGUAY

EN MONTEVIDEO

Autorizado competentemente este Consulado para proceder á formar una nómina de los ciudadanos paraguayos que deseen regresar á su pátria, y se encuentren sin los recursos necesarios para costear pasages, se les previene que deben presentarse á esta oficina, para ser inscriptos en el libro respectivo, comunicándose á la brevedad posible al Gobierno, á fin de que imparta las órdenes necesarias al objeto indicado. Dirigirse calle de Buenos Aires número 233, de 12 á 3 ½ de la tarde.

Montevideo, Diciembre 3 de 1880.

Consul General, *J. A. Magariños Fortuna.*

d4.1mes.

PICHINCHA

AL JARDIN DEL SIGLO

FRENTE A LA IGLESIA DE LA AGUADA

Acudan los que deseen tener un lindo y buen surtido de plantas grandes recien llegadas por el vapor «Europa» como ser:

Olivos de Italia para hacer aceite, garantidos, productivos en tres años.
Castaños de Piamonte id id de 2 id.
Avellanos id id id de 2 id.
Y otras clases de árboles frutales de Piamonte.
Para tratar, en el «Jardin del Siglo» ó en el Hotel Banchi» muelle Viejo núm. 26.

d31.10

CAPSULAS DE RAQUIN

EXTRACTO del INFORME de la Academia de Medicina de Paris.

Las Cápsulas de Raquin se ingieren facilmente.

Su eficacia no presenta excepcion alguna.

El Doctor CULLERIER, médico del Hospital du Midi ha administrado las *Cápsulas de Raquin* á 100 Enfermos y ha obtenido

100 CURACIONES

APROBACION de la Academia de Medicina de Paris.

No causan al estómago ninguna sensacion desagradable.

La Academia de Medicina ha declarado que las *Cápsulas de Raquin* eran superiores á todas las demás cápsulas como á manera de administracion de la copaiba en el tratamiento de las

ENFERMEDADES SECRETAS

NOTA.—Rehúsese cual una imitacion fraudulenta todo frasco que no sea conforme al modelo arriba puesto ó que esté revestido de una etiqueta llevando el nombre de Raquin procedido de: dit de — systéme de — procédé de — imitation.

DEPÓSITO en PARIS, 78, F.g St-Denis, y en todas las Farmacias, en las que se hallan tambien el PAPEL y el VEJIGATORIO de ALBESPEYRES

Depósito: Botica y Droguería de A. Demarchi hnos. y C.ª, calle del Cerrito, 239, 241 y 243, y en las Boticas del Romano, de Cranwell y de Rey y C.ª

ASTHME !! ASTHME !!

La eficacia de los CIGARROS de JOY es hoy indisputable, como lo prueban los testimonios de los Médicos y las acciones de gracias dirigidas por las personas curadas por estos CIGARROS.

OLEO MORRHUINE

Es recetado por los Médicos contra las *Enfermedades de pecho, la Anemia, el Enflaquecimiento* y las *Enfermedades escrofulosas y reumáticas*.—Depósito general en *Paris*, en la Farmacia ROBERTS, 23, place Vendôme.—En *Rosario y Montevideo*: DEMARCHI, PARODI y C.

y en las Boticas del Romano, de Cranwell y de Rey y C.ª

FOLLETIN

16

DAVID COPPERFIELD

Ó

EL SOBRINO DE MI TIA

NOVELA ESCRITA EN INGLÉS

Por Carlos Dickens

Algunas veces me preguntaba si no se casaria nunca, y semejante suposicion me hacia deplorar la suerte del desgraciado que cargara con ella.

¡Cuántos paseos solitarios di por los alrededores, con un cielo encapotado, llevando grabado en mi mente el triste salon con la presencia de Mr. y de miss Murdstone, horrible pesadilla que me seguia por doquiera, que no podia desechar de mí y que me quitaba toda la alegría natural!

¡Y cuántas comidas tristes, en que comprendia que en la mesa habia un cubierto de mas, esto es, el mio, y uno que sobraba allí, y que era yo!

...

llegó un dia que miss Murdstone se apresuró á decir:

—¡Hoy es el último dia!

Y aquel dia me sirvió la última taza de té.

No sentia marcharme; habia caido en un estado de embotamiento estúpido; sin embargo, volví algo en mí al pensar que iba á volver á ver á Steerforth, por mas que Mr. Creakle estuviese detrás de él.

Mr. Barkis presentóse aun otra vez en la puerta del jardin, y tambien aquella vez, cuando mi madre me estrechaba en sus brazos para darme el beso de despedida, miss Murdstone esclamó con voz severa: ¡Clara!

Besé á mi madre y á mi hermanito, y esperimenté un gran pesar, aun cuando no fuese el de separarme de ella; pues en la misma casa existia un vacío entre nosotros, y cada dia se repetia nuestra separacion. Por mas que el beso que me dió mi madre fué sumamente tierno, recuerdo mucho menos aquel beso que lo que pasó despues....

Ya estaba en la tartana cuando oí que me llamaban. Volví los ojos y vi que mi madre estaba en el quicio de la puerta con su hijito en brazos. El frio era muy vivo; ella continuó allí, inmóvil, fijando una mirada ansiosa y con su niño á cuestas.

¡Así me separé de ella! ¡así la vi en sueños en mi colegio, silenciosa é inmóvil, fijando en mí una mirada ansiosa y con su hijo en brazos!

VIII

ANIVERSARIO MEMORABLE

Omito todo cuanto pasó en el colegio hasta el aniversario de mi nacimiento, que era en Marzo. De lo único que me acuerdo es de que Steerforth obtenia cada vez mas mi admiracion. Debia marcharse á fines del semestre, ó quizas antes. Cada vez mas independiente y seguro de sí mismo, me parecia que cada dia tenia una nueva seduccion; aparte esto, lo demas se me ha olvidado por completo. El gran acontecimiento que vino á marcar para mí aquella época, ha absorbido hasta cierto punto todos los demas, y sobrevive solo en mi imaginacion.

El intervalo que medió entre mi regreso á Salem-House y el memorable aniversario, creo que no fué muy largo. Para comprenderlo necesito saber qué pasó, necesito recordármelo; sin eso creeria que habian transcurrido cuarenta y ocho horas.

...

figuraba estar viendo la nieve que habia caido la víspera; los mechones de mi pelo se transformaban en copos sobre mis mejillas; de trecho en trecho la llama de una vela lucha con la espesa atmósfera de la sala de estudios, condensada aun mas con el aliento de los discípulos, que se soplan las uñas y pegan con el pié en el suelo para calentarse.

Ya habiamos almorzado y nos hallábamos en la sala cuando entró Mr. Sharp y dijo:

—David Copperfield, á la sala de visitas.

...

Interceptóse una nube entre mistress Creakle y yo. No tardé en dejar de verla, pues mis ojos se preñaron de lágrimas.

—Vuestra mamá está enferma de gravedad.... añadió.

¡Ah! antes de que me dijese «ha muerto» ya lo sabia yo. Habia exhalado un grito de desesperacion, el grito de la criatura que se siente huérfana en el desierto del mundo.

Mistress Creakle fué muy buena para conmigo.

...

medias del camino. No pensaba al alejarme de Salem-House que no volveria al colegio. A la mañana siguiente, entre nueve y diez, llegamos á Yarmouth.

Busqué á Mr. Barkis; en su lugar vi un viejecillo, un poco obeso, con un aire complaciente, vestido de negro, con medias de seda y presillas de plata en las rodillas y un sombrero de alas anchas. Se acercó, tocando los botones á la puertecilla de la diligencia y pronunció mi nombre.

...

—Es cierto hija mia, no creas que no lo noto.

—¡Os dais tan buena vida y lo tomais todo con tanta calma!.. dijo la jóven.

—Como se deben tomar las cosas, hija mia, replicó Mr. Omer.

—Razon teneis, padre; por eso aquí todo el mundo está contento; ¿no es cierto?

—Lo creo así, respondió Mr. Omer.

En seguida añadió:

...

el martillo dejó oir su *toc, toc*; pero como mi mirada seguia interrogándolos....

—Está en los brazos de su madre.

—¡Pobre niño! esclamé.

—No os entregueis al dolor, hijo mio.... Sí, ha muerto.

Aquella noticia renovó mi llaga. En vez de probar el almuerzo que acaban de servirme, me retiré á llorar en un rincon, apoyándome en una mesita, que Minnie se apresuró á desembarazar de las telas...